



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R.N° 2014 102 - 1 /

VISTO :

Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota 171/2014 de fecha 29 de julio de 2014; lo dispuesto en Resolución V.R.N°2014-084-1 de fecha 1 de agosto de 2014; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Rectifícase en su punto 1, lo dispuesto en Resolución V.R. N°2014-084-1, en el sentido que el permiso **con goce** de remuneraciones autorizado en favor de la Sra. **MARIA INES BARRIA CARCAMO**, Académica del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas, se otorga por el período comprendido entre el 4 de agosto y el 31 de octubre de 2014 y no desde el 28 de julio hasta el 31 de octubre de 2014 como se indica en la citada Resolución.
2. Con excepción de lo señalado en el punto anterior, se mantiene en todo lo demás lo dispuesto en Resolución V.R.N° N°2014-084-1.

Transcribábase a la interesada; a la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 25 de agosto de 2014-


JACQUELINE SEPULVEDA CARREÑO
VICERRECTORA



Universidad de Concepción
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.º 2014 - 217

Concepción, 25 de agosto de 2014

PASE A : SRA. VICERRECTORA

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se rectifica, en su punto 1, lo dispuesto en Resolución V.R. N°2014-084-1, en el sentido que el permiso **con goce** de remuneraciones autorizado en favor de la Sra. **MARIA INES BARRIA CARCAMO**, Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas, se otorga por el período comprendido entre el 4 de agosto y el 31 de octubre de 2014 y no desde el 28 de julio hasta el 31 de octubre de 2014 como se indica en la citada Resolución.

Le saluda muy atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRIA JOPRE
DIRECTOR DE PERSONAL



Incl.: Lo indicado

/pcm